CADIZ 4 DE AGOSTO.

Hay en nuestro pais preocupaciones finestas alimentadas en parte por la ignorancia, y en parte por el espíritu de partido y que ofrecen un gran obstáculo para resolver convenientemente la cuestion de Hacienda, que á tantos intereses afecta y de la cual está pendiente ahora y para el porvenir el crédito de la nacion.

Aquí son muy pocas las personas que consideran como un mal, y como un mal tan grave como realmente lo es, el conato frecuente á cercenar por medio del fraude ó de la ocultacion los productos naturales de las rentas y contribuciones. El número de defraudadores no es escaso por desgracia, pero es mucho mayor el de los que, no sacando ventaja alguna de la defraudacion, simpatizan, sin embargo, en cierto modo, con ella y casi se complacen en que los esfuerzos de la administracion no alcancen á llenar el vacío que por tales medios se ocasiona en el presupuesto.

Si se establece algun impuesto nuevo para estinguir hasta donde es posible el déficit entre los ingresos y los
gastos, nadie se interesa en que el impuesto produzca los resultados previstos: al contrario, todos toman parte,
consciente ó inconscientemente, en la
especie de cruzada pacifica que se promueve al punto contra él, como si el
pais hubiese de sacar algun provecho
de que el propósito del legislador fracase,

Si alguien se aparta de la corriente general para alimentar siquiera la esperanza de que tal cosa no acontezca y para contribuir moralmente al mejor éxito de la gestion financiera del gobierno, se le atribuye un ministerialismo exagerado, como única esplicacion posible de su conducta, ni mas ni menos que si antepusiese el interés de los ministros á la suerte de las clases contribuyentes y del pais.

¡Cuántas veces hemos oido disculpar el fraude, en mayor ó menor escala, con estas ó semejantes palabras:
—harto nos esquilma el gobierno con
sus exacciones, para que no merezca indulgencia el que, de un modo ó de otro,
procura sustraerse á la accion fiscal
de los empleados!

Y es que las gentes no se detienen à considerar que la Hacienda pública, no es la hacienda de los ministros, sino la hacienda del pais y que, fuera del crédito ó del descrédito que alcanza à todo gobierno por la buena ó mala gestion de los asuntos financieros, los ministros nada ganan ni pierden con que las rentas produzcan mucho ó poco, pues quien gana ó pierde en esto es la nacion, como que ella reporta la ventaja ó sufre el perjuicio consigniente á la mejora ó la decadencia del crédito, al pago ó al abandono de las obligaciones generales del Estado.

Un gobierno egoista que antepusiese el interés de partido, ó el interés personal de los ministros al buen nombre y al interés verdadero del país, haria lo que han hecho ya aqui otros gobiernos, suprimir en lugar de aumentar las contribuciones, pedir dinero á préstamo mientras haya agiotistas que quieran darlo, y encogerse de hombros ante la ruina futura del Estado, que eso, despues de todo, importará á los gobiernos que vengan despues, no al que momen-

táneamente gana de esta manera una fácil popularidad.

Casi puede decirse que el mal que denunciamos es propio esclusivamente de España. No negamos que en todas partes el contribuyente se queja cuando tiene que sufrir nuevas gavelas, pero la opinion general. el sentimiento público simpatiza con la idea de una Hacienda próspera, de un tesoro sobrado de recursos, de una mejora progresiva y constante en las rentas del pais, y mientras -mayores son los ingresos, y mas abundantes los recursos. y mas holgada la situacion financiera, mas grande es la complacencia con que todo buen patricio ve estos resultados, sean los que fueren los hombres que se hallen en el gobierno, que al cabo aquí no se trata de la fortuna de los ministros, sino de la fortuna pública que es la fortuna de

Tiempo es ya de proscritir en la opinion las preocupaciones à que nos referimos, y tiempo es tambien de que amigos y adversarios de esta ó de cualquiera otra situacion, comprendan que cooperar, cada cual en la esfera de su influencia y de su posibilidad, al restablecimiento de nuestro credito, por medio de la nivelacion real y positiva del presupuesto, ó lo que es lo mismo, en virtud de la mejora y del mayor producto de nuestras rentas y contribuciones, es ante todo y sobre todo un acto de buen sentido y de verdadero patriotismo.

De Ubrique nos dirigen el siguiente articulo, cuyo autor, que es un amigo nuestro, se vindica de un injusto ataque personal que le dirigiera La Prensa Gadituna, y entra en otras apreciacio nes que hace por su cuenta y bajo su responsabilidad.

Ubrique 31 de Julio de 1877.
-Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mio y de la mas distinguida consideracion y aprecio:

Con esta fecha remito al Sr. Director de La Prensa Gaditana el adjunto comunicado, que rnego á V. se digne disponer la insercion en las columnas de su ilustrado periódico, favor por el cual le dá las gracias anticipadas su mas afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

Basilio Aragon
Ubrique 31 de Julio de 1877.
Sr. Director de La Prensa Gaditana.
Cádiz.

Muy Sr. mio: Suponiendo que así como publicó V. la ofensa, publicará tam bien la defensa, le ruego inserte en su periódico las siguientes lineas.

Hace días se me dijo por un amigo que en el número 1.243 del periódico de su digna dirección, había aparecido un comunicado en que se me zahería de una manera inconveniente; y hasta ayer no he podido haberlo á las manos, viendo con sorpresa que no es un remitido cuya firma fuese una garantia para V. y base de la contestación que yo podia dar, cuando tan abundante es el material de que dispongo; sino un artículo de fondo escrito sin conocimiento de causa con todos los caracteres del anónimo.

Tenia entendido que el periodismo tiene sagrados deberes que cumplir y una mision elevada, cual es la de ilustrar á sus lectores transmitiéndoles las doctrinas políticas que de buena fé se sustentan, la cie icia y los conocimientos de la administración, señalando los males que deben corregirse y oponiendo sistema á siste na: pero no podia comprender que un periódico se rebajase al estremo de hacerse eco del despecto de unos cuantos correligionarios, alentando con su publicación las cuestiones locales

despreciables de suvo, cuando pertenecen al estrecho circulo donde se agitan los amigos de V.

Creo, sin embargo, Sr. Director, que habrá V. sido sorprendido con informes inexactos, y por mas que el silencio nacido del desprecio deberia ser la contestacion a dicho artículo ó anónimo, voy á refutarlo, abrigando la esperanza de que en adelante no acogerá con tanta benevolencia las noticias de esta indole que le suministren sus amigos de esta localidad.

Dice V. ó el comunicante anónimo, que viene hace tiempo deplorando los abusos cometidos por mí en el desempeño del cargo de Juez municipal y que ya estoy tocando los resultados de mi estraña conducta viendome encausado y suspenso, embargados mis bienes habiendo prestado fianza carcelaria y teniendo que presentarme á la autoridad local cada dia y á la judicial cada mes.

Pobres constitucionales de Ubrique y qué risa me inspiran! Si yo no tuviera otros consuelos, el verlos revolverse y tropezar unos con otros me serviria de diversion.

Cabeme la satisfaccion de no haber cometido abuso ningun en el desempeño del cargo de Juez municipal; y tanto es así, que de multitud de fallos que tuve que dictar, solamente uno fué revocado por la superioridad.

Se menciona en el comunicado ó anónimo ó artículo de fondo, que una subasta de cerdos fué ilegal, y esto parecerá así à los correligionarios de V. y principalmente à su jefe en este pueblo. porque pertenecian á una gitana muy amiga de este cacique de quien se dice que habia entregado á la misma cierta cantidad por cierto servicio, el cual no dió el resultado que el donante se propusiera; y al ver que un legitimo acreedor trató de cobrar en dichos semovientes, únicos bienes que la jitana poseia, quiso cambiar la condicion del donativo figurandolo reintegrable y á este fin me rogó por medio de un amigo que suspendiese los procedimientos, fundandose en que la jitana le adeudaba quinientos reales, à lo que contesté que interpusiera su derecho ante el Juzgado; pnes por nada ni por nadie faltaba a mis deberes. En vista de mi actitud elevó una queja contra mi, valiendose de un ignorante que la firmó.

Con tanta falsedad como aquella se han producido otras quejas que, contra el deseo de esos camelleros, no me han quitado el sueño; y por último, otra al tamente calumniosa que haria palidecer al denunciante si tuviera la mas leve idea del rubor ó un resto de conciencia,

¡Que mis bienes están embargados! Si po tuviera mi conciencia tranquila, tiempo he tenido para enagenarlos y hacer con ellos lo que algunas personas que conozco cuyas fineas varian de dueño cada año, recorriendo toda una familia y siempre espuestos á ser víctimas de un acreedor legitimo que vió con escándalo negada una firma y pagada la proteccion con la ingratitud y el engaño.

Es falso que haya prestado fianza carcelaria, como lo es tambien el te er que presentarme diariamente á la autoridad.

Tengo completa confianza en la justicia y no temo à las calumnias. Lo que yo sentiria muchisimo es que de mi se digese que habia comprometido á un hombre honrado à que atropellase à una senora en la posesion legitima de sus bienes. Tambien sentiria que siendo 30. notario, por ejemplo, se me imputase el haber otorgado un documento público que resultaba despues ser falso. Sentiria ignalmente que se me señalara como estafador de quintos para verme espuesto à que al volver una esquina me sujetaran el paso violentamente, agarrándome por la solapa de la levita reclamandome 2.500 reales por haber resultado ser un engaño su escepcion y tener que servir en el ejército despues. Sentiria de la misma manera que se digese de mi que habia estafado unos miles de reales a una senora y me viese encausade por este motivo. Tampoco me seria grato verme señalado y tildado como testigo falso.. Me avergonzaria de que se me

ilamase denunciador de oficio. Y por último me abochornaria si se me imputasen otros hechos de este jaez; pero como nadie puede hacerlo con verdad, duermo tranquilo.

iQue no soy letrado y si solo un humilde industrial! ¿Ignora V., Sr. Director. que siendo juez municipal el jefe de los correligionarios de V. en este pueblo uno de los abogado á que alude, se cometieron tales abusos y tan escandalosos atropellos que selo un déspota seria ca paz de cometer? ¿Ignora V. que hubo un espediente célebre incohado contra don Antonio Lopez y Gomez, del cual salió encausado su amigo de V. y resolvió abandonar el hogar d'méstido siendo necesario para que volviese à él que su familia practicase gestiones muy enérgicas y activas? ¿No sabe V. que dicho señor tiene victimas en esta localidad como Juan Olmedo Clavijo cuya sombra debiera quitarle e sueño si tuviera conciencia? ¿Desconoce V. que siendo autoridad dicho señor se hacian prisiones sin mas ley que la arbitrariedad ni mas motivo que su capricho siempre irritante?

No conoce V. una familia sin padre, victima de su palabra honrada, cuya memoria debia ser para algunas personas lo que á Hamlet la sombra del autor de sus dias?

Quejas hay en la audiencia contra alguno de mis detractores que son de verdadera gravedad, y que estos desearian que fuesen de la importancia de las producidas contra mi.

Por último, si V ó los que le suministran los datos, creen mortificarme diciendo que soy industrial pierden el tiempo; pues precisamente el simbolo de mi honradez es el trabajo; no así otros que solo lo conocen en el sabor del fruto del de los demas; y si V., Sr. Director, no tiene originales bastantes para llenar las columnas de su periódico, puede lle narlas con un anuncio diario en que se diga que mis bienes raices son pocos y necesito vivir de una industria como la fabricacion de petacas con que me honro.

Tambien se ocupa el comunicante anónimo de D. Juan Chacon, teniente alcalde de real órden. Pues sepa V. que este señor ha sido muchas veces conce jal y alcalde por sufragio y ha sido tan integro que hoy es pobre pudiendo vanagloriarse de que jamás ha hecho subastas amañadas para que le valieran miles de duros, ni otros ágios de esa especie; como tampoco ha firmado comparecencias falsas e que se haya certificado por un funcionario un hecho de presente que solo en la otra vida po dian testimoníar.

Para concluir diré V, que sus amigos desconocen la gratitud y miden con ignal racero al adversario que al amigo, si este sigue una conducta contraria à su critério que es siempre el capricho mas egoista.

Dando a V. las gracias anticipadas. se ofrece con este motivo suyo afectisimo S. S. Q. B. S. M., Basilio Aragon.

Conocido ya de nuestros lectores el discurso pronunciado por S. M. el Rey en la basílica de Santiago de Compostela, en el acto de la ofrenda al Santo Apóstol, patron de España, insertamos ahora la contestación dada inmediatamente despues por el Emmo. señor cardenal Paya, arzobispo de la referida dió cesis. Dice así:

«Señor: El acto religioso, público y solemne que V. M acaba de practicar tan edificantemente, formará época en los fastos de la histora Compostelana. y será uno de los mas gloriosos del prós pero y feliz reinado que todos os auguramos. Formara, si, época en los anales de esta ciudad santa, con razon llamada la Jerusalem del Occidente: porque, aun cuando es cierto que con dificultad podriau enumerarse los rejes emperadores. principes, Santos y otras mil eminencias de todo órden y gerarquia, que en el trascurso de los siglos se han prosternado en este mismo lugar, ante el sepulcro del glorioso Apostor Santiago. y le han ofrecido sus votos y cuantiosus

dones; tambien lo es que à V. M. estaba reservada la alta honra é inestimable dicha de ser el primer monarca reinante español que lo practicase en el mismo dia de la gran solemnidad, en el ofertorio de la misa pontifical, y con la pomposa é imponente ritualidad propia de esta antiquisima, clásica y veneranda

basilica.

Será tambien uno de los hechos mas brillantes de vuestro reinado, porque los monarcas nunca son tan grandes como cuando se acercan mucho á Dios, que es la grandeza de las grandezas, y se elevan sobre las miserias humanas, que son la bajeza de las bajezas. Nunca son tan grandes como cuando se presentan engalanados con el pomposo manto de todas las virtudes, especialmente de las caracteristicas de los monarcas, que son la piedad, la justicia, la clemencia y la magnanimidad; entre las cuales es la piedad la primera, tanto por su excelencia cuanto por ser raiz y fuente de las demás, puesto que sin ella existir no pueden ni la justicia, ni la clemencia ni la magnimidad. Nunca son tan grandes como cuando imitan los ejemplos que les han legado los mas encumbrados entre los reves hiblicos como David, é his óricos como los Constantinos, Carlo-Magnos Luises de Erancia, Recaredos y Fernandos de España. Nunca son tan grandes como cuando justifican su honrosisimo titulo de reyes con los actos de su vida; y sabido es que así sellaman por el deber en que están de regir y dirigir las muche dumbres à las alturas de la santidad, de la sabiduria y del bienestar material; y esto paternalmente, mas que con la punta de la espada y el peso de la vara de la justicia. con el dulcisimo y atractivo iman de' buen ejemplo, pues escrito està: Ad exemplum Regis totus componitur orbis. Y como V. M. en el dia de hoy tan admirablemente llena todas estas condiciones, por eso no he vacilado en æsegurar, que el acto religioso que acaba de ejecutar, será siempre uno de los mas brillantes de su glorioso reinado,

Convencido estoy, señor, de que, al resolverse V. M. állevarlo á cabo cediendo à los impulsos de vuestra religinsa piedad, habeis tenido muy en cuenta su gran significacion y su inconmensurable trascendencia; y á pesar de ello, con varonil resolucion, os habeis decidido á ejecutarlo. V. M. es consecuente como caballero y como Rey, está dotado de inteligencia y corazon de monarca, y por lo mismo abrigo la dulce esperanza de que los actos todos de vuestro feliz reinado armonizarán completamente con

el sublime de este dia.

Quiera el Santo Apóstol, iyo se lo suplico con todo el ardimiento y fervor de que soy capaz! Quiera el Santo Apóstol interponer su valiosa mediacion para con Aquel, que tiene en su mano el corazon de los reyes, à fin de conseguir que el de V. M. se ensanche y eleve mas y mas cada dia hasta igualarse al del gran rey profeta. Quiera tambien alcanzaros un reinado próspero, fel z y duradero. Quiera obtener para la Serma. senora princesa de Astúrias y para toda la real familia la plenitud de los carismas celestiales; y para la nacion católica por excelencia, la perseverancia en la fé que inculcara su gran maestro, cabe cuyo sepulcro nos hallamos, con exclusion de todos los demás falsos cultos, y para colmo de ventura, su antigua prosperidad y grandeza, fruto de una paz inalterable que la permita el goce de todos los bienes y la libre de la tortura de todos los males, — Asi sea.

Leemos en El Diario Español:

"Dijose ayer que S. M. el Rey vendra directamente à Madrid, donde permanecerá solo dos dias, presidirá un Consejo de ministros y marchará en seguida á la Granja para reunirse con la princesa de Astúrias, que en Villalva se separará del Rey á fin de continuar su marcha á San Ildefonso.

Repetimos la noticia sin responder de su exactitud, pues ignoramos el itinerario que para regresar de su viaje haya

fijado S. M.

El Martes se verificó en Madrid la subasta de deuda consolildada, para cuya amortizacion se hallaban dispuestos unos ocho millones de reales.

Las proposiciones presentadas ascendian à 150 millones nominales, habiénd ose cubierto la cantidad antes expresada à los tipos de 11,43 à 11,49.

Seg un noticias que el Diario del Ferrol tiene por fidedignas, vaná adquirirse en Francia dos magnificos vapores de

guerra de la fuerza de 500 caballos para nuestra marina militar.

Lo dudamos.

Parece que el rey Leopoldo de Bélgica se hadignado conceder una alta insignia al señor presidente del Consejo de ministros de S. M. el rey de España.

Hablando de la deuda española L' Estafette de Paris hace esta consideraciones:

«Hé aquí unos datos que prueban lo que ganan las naciones que confian la administracion de sus intereses á los preteudidos reformadores y moralizadores revolucionarios. Las siguientes cifras representan el aumento sufrido por la deuda pública española durante el período en que se hallaba la hacienda de aquel país á la merced de los hombres de la revolucion de 1868.

Emision del 3 por 100 consolidado: 13,000 millones para el interior, y 2.000 millones para el esterior; total, 15, á los que es menester agregar 11,000 millones y medio de reales en títulos creados para servir de garantia para empréstitos he chos con particulares, los cuales han sido depositados en el Banco de España y en el de Francia (Han sido vendidos algunos de estos títulos,)

Además, la revolucion ha dejado sin pagar 500 millones de francos de cupo

nes del interior y del esterior. En estos 29 000 millones de reales de deudas contraidas por la revolucion, no se cuentan los 500 millones de reales ó billetes hipotecarios de la segunda série, mas las dos emisiones de bonos del Tesoro público elevándose á 3,000 millones de reales (la primera de 2,000 millones, la segunda de 1,000 millones), elevando el 9 por 100 de interés. El todo asciende à 30,000 millones y medio, á los que conviene añadir 5.000 millones y medio de deuda flotante del Tesoro público, total general devorado por los pretendidos reformadores de la sociedad y las guerras civiles, "

No necesitamos hacer comentarios.

He aqui una economia que propone La Epoca:

"Ahora que se trata de economias y reducciones de gastos, buenosera consignar uno que impone sacrificios al pais contribujente.

Durante el pasado año económico se ha consumido, no solo el crédito asignado en presupuesto de 240,000 reales, sino que están pendientes de espedicion y pago no pocos libramientos de gastos de

oposiciones à catedras.

Ante: de 1868 los jueces de las oposiciones no cobraban dietas de ninguna clase. Era un honor el que dispensaba el gobierno y el que aceptaban los jueces. Despues de 1868, como si la hacienda y el presupuesto se saldaran con sobrantes, se fijó en tres duros diarios primero, y eu 60 reales por sesion depues, las dietas ú honorarios de los jueces. Así es que se solicitan esos cargos como si fuera un destino público.

Mas no para aqui el abuso. Hubo tribunales que celebraron dos y tres sesiones diarias, manna, tarde y noche, y cobran los jueces nueve duros diaros, además de los sueldo que disfrutan como

activos ó cesantes,

Parécenos que deben suprimirse las dietas de los jueces y el gasto de los opositores en los encierros, que importa anualmente algunos miles de duros,

No carecen de interés las noticias que traen los periódicos de Nueva-York últimamente recibidos. Habia salido de Cayo Hueso para Nueva-York el cabecilla cubano Julio Sanguili, quien parece no ha encontrado en dicho punto, ni en varios de los que ha recorrido de los Estados del Sur de la república norteamericana, la acogida y los recursos que esperaba obtener de los emigrados cubanos.

El proceder de estos para con uno de sus jefes más renombrados tiene muy fácil explicacion. La lucha armada que à duras penas se sostiene en Cuba, pierde incesantemente terreno y secuaces, y, por lo tauto, serán infructuosos cuantos sacrificios hagan à su favor los que hasta ahora han estado sosteniéndola desde los Estados-Unidos.

Lo que los insurrectos han hecho con Sanguilí haran con los, demás jefes rebeldes. Deben pensar unos y otros en

a cogerse á la clemencia de España, por su propia tranquilidad.

De la Habana dicen con fecha 14.

«El vapor Octavia ha sido puesto en libertad por las autoridades españolas, y el 30 del pasado se le entregó al cónsul inglés en Puerto-Rico.»

Publica la Gaceta el anunciado decreto sobre organizacion del ejército, que no podemos reproducir por su mucha estension.

Con arreglo à sus disposiciones, el arma de infanteria tendrá 60 regimientos de linea de dos batallones, 20 batallones de cazadores, un batallon de escribientes y ordenanzas, un regimiento de disciplina, el Fijo de Ceuta y 100 batallones de reserva.

Cada batallon activo tendrá cuatro compañias con fuerza y dos de depósito; cada compañía 250 hombres en tiempo de guerra y en paz la fuerza que fije el presupuesto.

Cada batalion de reserva se compondrá de cuatro cuadros de compañía.

Con esta organizacion hay cuadros bastantes para elevar en caso de guerra la fuerza de infantería á 243.000 hombres, sin necesidad de crear nuevas unidades orgánicas; éstas, sin embargo, pueden organizarse facilmente utilizando en la forma que se crea mas conveniente los cuadros de las dos compañías de depósito de los 140 batallones activos.

Con la nueva organizacion se aumentarà el número de jefes colocados en 32 coroneles. 60 tenientes coroneles y 38

comandantes.

El arma de caballería constará de doce regimientos de lanceros; diez de cazadores, dos de húsares y dos escuadrones sueltos.

Los regimientos tendrán cuatro es-

cuadrones.

Además tendra el establecimiento central de instruccion, cuatro establecimientos de remota á cargo de una subdivision, dos depósitos de instruccion y doma de potros, cuatro depósitos de sementales y veinte cuadros de reserva. formando tres brigadas á cargo cada una de un coronel.

La fuerza del regimiento en guerra será de ochocientos hombres y seiscientos caballos, y en paz lo que permita el

presupuesto.

La fuerza de artilleria tendrá cinco regimientos de á pié de á dos batallones; cada batallon constará de cuatro companias; siete regimientos montados de á seis baterias, y tres regimientos de montaña.

De los siete regimientos montados, dos serán de posicion y cinco ligeros, con piezas de ocho centimetros.

Las cinco primeras baterias en los regimientos montados y de montaña, tendran cuatro piezas cada una en paz y seis en guerra, y la sesta tendrá el cuadro solamente para servir de base á las columnas de municiones: estas sestas baterias en los regimientos de montaña podrán llevar dos piezas en paz.

De modo que tendremos en tiempo de paz 266 piezas de artilleria de campaña, en vez de las 168 que tenemos en la ac-

tualidad.

En esta organizacion se establece que en lo sucesivo las columnas de municiones y parques móviles dependan de lo artilleria, así como sus reservas especiales de hombres, y se manda además que se organice una reserva de ganado, que ha de ser en lo porvenir de gran ventaja para el servicio y economía para el Erario.

La fuerza de ingenieros tendrá cuatro regimientos de zapadores minadores de á dos batailones, en vez de los tres que existen, componiendose cada batallon de cuatro compañias, en lugar de las seis de que constan hoy.

Las compañias en guerra tendrán 250 hombres, y en paz la fuerza que consienta el presupuesto.

Un regimiento de pontoneros, telegrafistas y ferro-carriles de á dos batallones de á cuatro compañias, como en la actualidad.

Una brigada topográfica con dos compañias, en vez de una que tiene hov.

Correo de anoche.

MADRID 2.

La Gaceta de hoy publica entre otras las si-

guientes disposiciones: Guerra.-Reales decretos nombrando capitan general de Granada al teniente general don Crispin Jimenez de Sandoval, y de Canarias al

teniente general D. Meliton Catalan y Lopez. Hacienda - Real orden disponiendo que por las administraciones económicas se paguen en

lo sucesivo los libramientos de obras públicas. -Otra mandando se remesen á la fábrica de

moneda de Barcelona todas las monedas de cobre y bronce que existen en circulacion y no sean del sistema monetario vigente.

-Otra disponiendo queden esceptuados del recargo del 15 por 100'en equivalencia del impuesto de ventas las industrias que aparecen detalladas en la relacion que á dicha órden acompana.

-En la madrugada de hoy se han recibido los siguientes telegramas relativos al viaje de

S. M. el rey:

Pontevedra 1.º (11'15 m).-S. M. el rey, despues de su salida de Carril y de haber pasado por Villagarcia, donde el ayuntamiento tenia levantados tres arcos de triunfo y ha sido vitoreado calurosamente, se dignó, á su paso por Rubianes dispensar al señor de este titulo la honra de aceptar un chocolate, delicadamente servido en el jardin de su casa solariega. En el puente de Baños pasó por debajo de otro arco dispuesto por el ayuntamiento de Villanueva de Arosa, y en todo el tránsito la gente del campo, que cubria toda la linea, dió muestras inequivocas del respeto y amor que profesa á la monarquia.

El recibimiento en esta capital á donde ha llegado á las diez, ha sido entusiasta en alto grado y el aspecto que presentaba la poblacion es indescriptible. La embocadura de la ria llena de lanchas empavesadas. Arcos magnificos en la entrada del Puente y en la plaza de la Herreria. La carrera sembrada de flores y cerrada con guirnaldas de mirtos enlazadas con escudos y gallardetes, voladores, ramos, coronas, palomas, versos en profusion, y sobre todo, un vitoreo sin cesar por el gentio inmeuso de todas partes de la provincia que llenaba calles y plazas y que dificilmente dejó paso á la régia comitiva. S. M. antes de nada, entró en el magnifico templo de santa Maria la Mayor doude se cantó un solemne Te-Deum, y de alli pasó al palacio Provincial à aceptar el almuerzo que le ofreció la diputacion. Terminado, se dignó recibir á las señoras y á las autoridades, comisiones de los ayuntamientos de la provincia y demás corporaciones y visitará á algunos establecimientos públicos antes de continuar su viage al castillo de Sotomayor y á Vigo.

Vigo 1.° (10 y 30 n.)—S. M. el Rey ha llegado á las ocho y media de la noche á esta ciudad, esperándole en la estacion y en todas las calles del tránsito un gentío inmenso, que le ha vitoreado sín cesar. S. M. pasó á la colegiata, donde se cantó un solemne Te-Deum, y acaba de embarcarse para pasar la noche á Lorde. Lo mismo aquí que en todo el camino, pero particularmente en Redon lela, el entusiasmo ha sido grande y creciente. La poblacion está

perfectamente iluminada. -La recaudacion ha dado en el pasado mes

de Julio resultados muy superiores á los que podian calcularse.

Por los datos recibidos ya, se sabe que la renta de aduanas ha dado un aumento de cuatro millones de pesetas más que an el mes anterior, y aun faltan datos de algunas aduanas.

En Ma Irid la recaudacion ha ofrecido un es-

ceso de seis millones de reales.

-Anoche se comentó mucho un artículo de Los Debates, en el cual este periódico hace un llamamiento á las fracciones radicales que el senor Martos representa, para que contribuyan á formar un partido de oposicion fuerte, importante y en condiciones de formar situacien po-

- egun telégrama de Manila, recibido ayer en el ministerio de Ultramar, no ocurre nove-

dad en aquel archipiélago.

-El señor Carreras y Gonzalez ha sufrido en el viaje de Filipinas una indisposicion, y viene en mal estado de salud, aunque no ofrece cuidado.

-Con pocas horas de diferencia, y despues de la llegada á Santander del vapor Mendez Nuñez procedente de la Habana, ha llegado tambien el vapor Santiago del mismo punto, con mas correspondencia para España.

-Afirma La Politica que es completamenteinexacto que el Sr. Orovio piensa salir á tomar baños, como ha dicho un periódico.

Constantinpla 31 (noche).—Segun despachos de Osman bajá, los rusos atacaron á los turcos en las cercanias de Piewna. La primerabatalia duró un dia entero y empezó de nuevo al dia siguiente.

Los rusos tenian 60,000 hombres de infanteria, tres regimientos de caballeria y cuarenla piezas de artilleria. A pesar de estas fuerzas los rusos fueron completamente derrotados, siendo sus pérdidas muy considerables.

Soliman-bajá y Rauf-bajá reunidos han der rotado á los rusos en Yenesaghra.

Constantinopla i -Soliman-bajá y Reulbajá, generales turcos, han vuelto á tomar la ciudad de E-kisaghra.

Se dice que han cortado la retirada á los ru-

Soliman-bajá, por el camino de Kazaulick, Mehemet-Ali-bajá, por el de Rargrad y Osmanbajá por el de Lovatz marchan sobre Tirnova á 90 kilómetros de Nikopoli en la Rumelia. Roma 1.º-D. Ama leo de Saboya está may

mejorado, no ofreciendo cuidado alguno su salud. Paris 1.º Se hacen preparativos en Constantinopla para la inmediata traslacion del sul-

tan y los ministros á otra poblacion. El ex ministro de la Guerra turco Redif-

bajá está gravemente enf. rmo.

l linnas noticias.

Madrid 2 de Agosto.

El rey se encuentra en Vigo. Los rusos han derrotado en Jenisa-

gra à numerosas fuerzas turcas que marchaban sobre Tirnova. Confirmase la derrota de 60.000 rusos

en Plewna.

Cambios: Paris 4'98.—Londres 47'80.

FABRA.

Madrid 3 de Agosto á las 5'40 de la tarde.

El Rey se encuentra en la Coruña. Combate favorable para los turcos en Basgrad.

Témese una sublevacion de los habitantes de Tesalia.

Los turcos ocuparon á Eshisagra. Preparase una gran batalla en Plewna.

Cambios: Paris 4'98.—Lóndres, 47'80, -3 p.S, 11'55.—Bonos, 62'60. FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 2 de Agosto á las 4'40 de la tarde.

El correo de la Habana detendrá su salida hasta el 15 ó 18 del corriente para embarcar tropas.

El Diario Oficial publica una disposicion indicando los industriales esceptuados del impuesto del 15 p.8

Llegó Romero Robledo. Cambios: Paris 4.98. Londres 47.80. Bonos 62'60.—Interior, 11'45 á 11'67 172.

Madrid 3 á las 4'25 de la tarde. Los rusos han sido derrotados en Asia.

El Sr. Cánovas marcha mañana á Gijon.

Cambios: Paris, 4'98. Londres, 47'80. Bonos. 62'60.

DESPACHO OFICIAL. Bolsa de Madrid del dia 3 de Agosto. 3 p.S consolidado, 11'67 1₁2 á 68.

Gacetillas.

Sentimos decir que se ha desvanecido la fundada esperanza que Cádiz tenia de que S. M. la Reina madre y sus augustas hijas honrasen á nuestro pueblo viniendo á permanecer aquí algunos dias.

S. M. ha desistido de su propósito por consideraciones que hacen honor á la susceptibilidad de su deseo de no ser causa de que se ocasionen gastos á las corporaciones; gastos que no eran, sin embargo, de gran importancia, ni superiores tampoco al sentimiento con que se ve perdida una esperanza que lisongeaba muche al pueblo gaditano.

La Junta directiva del Casino Gaditano, en la seguridad que antes de aver se tenia sobre el viage à Cádiz de las Reales Personas, habia nombrado una comision compuesta de los señores D. Pedro Ibañez Pacheco, D. Antonio Ruiz Tagle, D. Joaquin Lahera, D. Agustin de la Viesca y D. Mariano Baylleres para visitar en su nombre á S. M. y AA. y poner á su disposicion la elegantisima tienda del mismo Casino en la Velada.

Damos las gracias por las targetas de invitacion que hemos recibido de las corporaciones y personas que tienen á su cargo la mayor parte de las casetas de la Velada, para poder entrar en ellas.

Hé aquí el programa de los fuegos artificia-

es que habrá mañana en la Velada: Preludio por voladores de aviso. Elevacion de dos cuerpos giratorios. Ráfaga de chisperia brillante matizada. Vista de luceria con cambiantes de colores. Esferas mágicas. Transformacion. Combinacion á la romana con todo género

de fuegos.

Mosáico por brotadores de chispas. Transformacion Iluminacion por una hermosa luz de color.

En los intermedios, bombas, cohetes y voladores de diversas clases. El candidato adicto á la política del gobierno

señor conde de Cantillana ha obtenido en Sevilla en los dos primeros dias de eleccion una mayoría sobre su contrincante D. Federico Sanchez Bedoya de 384 votos.

Pero el tercero y último dia de elecciones, se presentaron, en dos de los colegios, el Gobernador y el Alcalde, proponiendose presenciar la eleccion; y los individuos de las mesas respectivas, dando á este hecho el carácter de coaccion, abandonaron el local.

El ministerio de Hacienda acaba de señalar el cupo que corresponde á cada provincia por el impuesto sobre la sal, hecha ya en el mismo la deduccion de 25 cénts. de peseta por habitante, como previene la real órden de 21 de Julio último. Corresponden á la provincia de Cádiz 322.826 ptas. 25 cénts.

Ha sido nombrado cura Castrense interino de esta plaza, el presbitero D. Antonio Campos y Munoz, capellan de honor y predicador de S. M., y narroco del castillo de San Sebastian, durante la ausencia del Sr. Picó y Salviá.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Sevilla, la célebre arpista Esmeralda Cervantes.

Dice ayer El Guudalete de Jerez:

«El tren que salió ayer tarde de la estacion de la Alcobilla, penetró á los pocos minutos, sin solucion de continuidad, en la de Sanlúcar de Barrameda.

Se ha verificado, pues, nuestra prediccion: el ferro-carril de Jerez á Sanlúcar ha quedado concluido antes de cumplirse los cuatro meses desde que empezaron los trabajos.»

Segun telégrama del espada Frascuelo que ha recibido el empresario de la plaza de toros de Málaga, es muy probable que vaya este diestro á aquella ciudad el dia 19 de este mes acompañado de Currito, lidiándose seis toros de Concha Sierra.

En Alcalá de Guadaira se suicidó ayer una jóven de veintidos á veinticuatro años, valiéndose de estricnina, y dejando escrito que ella misma se quitaba la vida, porque estaba desesperada.

GRAN TEATRO.—Desde hoy Sábado queda abierto el abono de la compañía de ópera cómica italiana, hasta el Mártes 8, de doce de la manana á diez de la noche, en el despacho de localidades.

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 30 de Julio contiene lo siguiente:

Texto.-Crónica general, por don José Fernandez Bremon.-Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.-La mesa libre en el Estado libre; carta al honorable Doctor Thehussem, por Un cocinero de S. M.-Verdades inconcusas: La primavera (art. v), por don Federico Garcia Cabaltero.-Los pintores catalanes en nuestros dias (art. 1), por den José Güel y Mercader. -El trabajo forestal, por don A. Garcia Maceira.-Poesia: Dolo.a, por don M. Martos Rubio.-Libros presentados á esta Redaccion por autores o editores, por V .- Articulos de Paris recomendados.-Sueltos.-Anuacios.

Grabados. - Crónica ilustrada de la guerra de Oriente: Bulgaria: Vista de Tirnova, antigua capital de la comarca ocupada por los rusos el 7 del actual.-Viaje de S. H. el Rey y S. A. R. la princesa de Asturias á las provincias del Noroeste de España: Leon: Arco á la entrada de los talleres del señor Ruiz de Quevedo; Convento de San Marc s; Colegiata de San Isidoro; Mieres del Camino: Vista de la fábrica de hierro de don Numa Guilhon; Oviedo: Arco de carbon mineral y aglomerado, construido á espensas de la Sociedad de Minas; Gijon: Vista del puerto; Muelle donde se efectúa la carga de carbon mineral de los buques, por medio de aparatos especiales; Avilés: Aspecto de la ria al dirigirse S. M. y S. A. R. al vapor Ferrolano para regresar á Gyon. (De fotografia, y segun cróquis del Sr. Samahuja.) -Tipos de Madrid: ¡A los toros! (Composicion y dibujo de don Daniel Perea.)-Crónica ilustroda de la guerra de Oriente: Campamento del Gran Duque Nicolás de Rusia en Sarevitza. (Dibujo del natural, por nuestro corresponsal en el ejército ruso Sr. Pellicer.)-Sucesos politicos del Perú: Monitor Hu scar, sublevado el 6 de Mayo último; don Nicolás Piérola, jefe de la sublevacion; Combate entre el Huascar y los buques ingleses Shah y Amethys en aguis de I o. (Cróquis remitidos por don Feliciano Batte Iquique.)-Arrogante, caballo en que el Rey don Alf uso XII hizo su primera entrada en Barcelona, el 9 de Encre de 1875.

Se admiten suscriciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitu-

El Domingo se ha estraviado un medallon de oro con su calabrote ó collar para señora. A la persona que lo hubiese encontrado y que lo entregue en la casa calle de Pedro Conde, número 11, se le dará una buena gratificacion.

Compañía abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el dia 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casos de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entra la de la casa, á un precio fijo segun el número de personas que habiten la finca ó segun -us condiciones.

La toma del agua en la tuberia principal como tambien la colocacion de la tuberia, grifo, ect., se verificará por la compañia y de su cuenta, quedando la instalación propiedad de a misma compania, la que dispondrá de ella

el dia en que cese el suministro. Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compania, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503) €

Cuando el público ha descubierto que cierta preparacion alimenticia, es superior á todas as de su clase, naturalmente la acepta y desecha las demas.

Los hocolates higiénicos de los Padres Benedictinos están hoy sobreponiendose en España y sus Antillas, á los nauseabundos é indio gestos, mezclados de harina y otras mucha sustancias perjudiciales à la salud, que en otrtiempo, y en ausen la de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy a público, se vendian con el nombre de Choco ates.

Las fabulosas ventas que se rea izan en los doscientos depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuucio en su lugar correspondiente.

Noticias oficiales.

SHORN DE LA PLAZA DEL 3 DE AGUSTO DE 1877.

Servicio para manana.—Gefe de dia: el senor teniente coronel de Artilleria don Luis Cisnero y Nueba.-Parada, los cuerpos de la guaraicion.-Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, tercer capitan.-Vigilancia por la p aza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artilleria.

De orden de S. E.-El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. leses cortudas en la casa de Malanzas el dia 3 de Agosto de 1877. y precios que tuvierou en el mercudo.

0 carneros	de		á		Ptas. Ctos	
0 toros	de		é		1	
I bueyes	. de		á	1-17	1	
4 Vacas	de	1'38		1'17		
4 novillos	de	1.44	2402560120	1'50	,	
7 utreros	. de	1'38	á	1'50		
4 eraies	. de	1.44	á	1'53		
7 anojos:	. de	1-11	á	153		
o turneras	. de			1'71		
v cerdos	. de		á			
32 reses vacuna	s con	peso	de	kilos,	3.894	
e cernos	id.		id.	The second secon	. 0	
0 carneros	id.		id.		ŏ	
Suma	total	dek	ilos		3 894 .	

Suma	tol	tal	de	ki	los.	••••	3.	89
Cadáveres	sep	ııl	- tail	os	hor	dia	3.	
Hombres		•	•				1	
Mugeres	•	•		•	•	•	1	
Ninos. Ninas.	•	•	•	•	•		4 0	

Productos de arbitrios municipales recandados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 2.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	2,212 52
id. id. de Tierra.	1,500.47
ld. id. de Sevilla. ld. de la Aguada.	205'70
Total	3.718'69

Noticias religiosas.

Santo del dia. - Santo Domingo de Guzman. Mañana. - Nuestra Señora de las Nieves. Juniceo. - En la ig-esia de Santo Domingo. Manana. - En la iglesia dei Rosario. Se manifiesta á las 6 y se ocuita á las 7 y 20.

La Archicofradia de Nuestra Señoza de la Palma, celebrará funcion solemne á su augusta titular el 5 de Agosto á las diez y media de la mañana, con misa y Te-Deum, en accion de gracia por la reedificacion de su capilla, siendo el orador el Sr. D. Francisco de Asis Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y capellan de la archicofradia. El mismo día 5, á las ocho media de la mañana, se dirá una misa rezadi en el altar de la Santisima Virgen y el fruto espiritual de tan santo sacrificio, se aplicará por los bienhechores que con sus limosnas han contribuido á la reparacion del templo. Por la noche à las siete y media, despues del Santo Rosario, habrá plática que estará á cargo del espresado Padre Capellan, y 5 continuacion se cantará Salve y letanias soleinnes.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AVER.

Horas. Re	rm, Bard- am metro.		Almosfe-
12 dia. 23	PERSONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	No.	Nublada.
and the same of th	1,2 30,04	SO.	Nubes.

AFRECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY Sale el son i las 5 ; 8. Se pone á las 7 y 3 Sale la luna á las 12 y 29 noche. Se pone á las 3 y 4 mañana. MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 2 y 42 de la malrug da. Primera alta á las 9 y 4 de la manana. Segunda baja à las 3 y 30 de la tarde. Segundo alta á las 9 : 56 de la noche.

Parle mercantil.

CAD.Z . 2 DE AGOSTO Cambios. 1.6ndres.... 4 3 ms. 48.85. Paris...... á 8 d. v. 5'07. Madrid id. 1 1/4 dano. Barcelona.. id. par. Sevilla id. 114 dano. Málaga id. 1/1 dano. Valencia. id. 114 dano. Alicante... 112 dano. Santander. id. par Bilbao id. Granada.... id. Gibraltar ... id. 1/2 dano.

> SEVILLA 2. En los En los puntos. almucenes.

Trigos fuertes del pais de de 45 á 49 ld. pintones . . . de de 48 á 51 12

	Id. extremeños de 44 á 49 de	á	CANADA
1	Id. tremés de 42 à 44 de	á	
į	Garbanzos gordos de 80 á 95 de	á	
i	ld. menudos á media-		
į	nos de 58 á 75 de	á	1
į	Cehada del pais de 17 á 18 de .	á	
i	Habas menudas de á 30 de	á	
	ld. mazaganas de 28 á 29 de	á	
į	Maiz de sequero de 34 á 35 de	É	
3	ld. le riego de 36 á 37 de	á	The second
100000	Alpiste de pella de 45 á 50 de	á	
	Alverjoues de 28 á 30 de	á	
8	Yeros de 28 á 30 de Harina de Castil'a de	ź	A LABOR
	de destina de		

primera . . . de 19 á 20 de Aceite: Nuevo de á 47 3₁8 rs., 1,600 arrobas. Entrada de aver 1,800 arrobas.

		JEREZ 2.
Trigo	de 45 á 50 r	e fanega.
Cebada	de 17 á 21	baca.
Garbanzos	de 44 á 120	
Alpi-te.	de 60 á 72	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	de á 37	
Maiz.	de 40 á 44	, ,
Aiverjones	de á 34	a ())

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

BNTRADOS

Dia 3. Vapor inglés New-Port, cap. W. Gj les, de Cardiff en 6 dias con carbon á don Joaquio del Cuvillo.

Vapor ing'és Camel, cap. G. Fasmer, de New-Castle en 8 1/2 dias con pertrechos de guerra á órdenes.

Vapor español Hispal s, cap. D. José Maguregui, de Má aga en 16 horas con carga general á D. J sé de la Viesca.

Goleta inglesa Snowdrop, cap. H Biguel!. de Bristol en 18 dias en lastre á D. George Petty.

Vapor español Julian, cap. D. José Guinea, de Málaga en 11 horas con carga general á don Ricardo de Sobrino.

Goleta inglesa Cicerone, cap. S. Hayne, de New-Castle en 17 dias con carbon á D. A. y don L. Sicre.

Bergantin francés Ibis, cap. Mr. Bodugnet, de Burdeos en 21 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantin-goleta español Lola, cap. D. Rafael Gonzalez, de Gijon en 20 dias con carbon mineral á los Sres Balaguer Garcia y C.ª

Vapor español Primero de Algeciras capitan D. J. Javaloyes, de Aigeciras en 8 hs. en lastre á D. Thomas Haynes. Balandra española Aurora, cap. D. Manuel

Mora, de Sevi la en un dia con ladrillos á órdenes. Los laudes Dolores, de Sevilia con ladrillos.

Buenaventura, de Ayamonte con id. Angustias, de it con chacina. San Antonio, de Moguer con vinos. Primero de Má aga, de T. rifa con lozas.

Mistico San Rodrigo, le Huelva con carga general.

SALIDOS.

Dia 3. Vapor español Pasages, cap. D. Eugenio Cordero, con carga genera para Barce-Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. An-

tonio Martinez, con id. para Algeciras y escala hasta Marsella. Goleta inglesa Zingara, cap. Le Brocq, con

sal para Caspe. Mistico-goleta español S. Francisco, capitan

D. J. Oliver, con carga general para Sevilla. Vapor aleman Palermo, cap. C. Peyn, con carga general para Lishoa y Hamburgo.

Vapor español Hispalis, cap. D. José Maguregui, con carga general para Sevilla.

BUQUES & LACARCA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goieta espanol LOLA.

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasageros. Consignatarios. Baluarte 12. Sres. Morules Borrero y (...

PARA LA HABANA.

A la mayor brevedad saldrá el bargantin goleta JOAQUINA,

su capitan don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de espedicion y solo admite un resto á flete y pasageros. Consignatario, Aduana, 228,

Viuda de Luque é hijos. PARA NUEVA YORK directamente. La acreditada fragata italiana

(511)-1

SUEZ, su capitan L. Umani, está sista á recibir carga para dicho puerto, pera salir á la mayor brevedad. Consignatario, san ser ando, núm. 3, D. Carlos Harrison Younger.

V.BBOOLESEN

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Sals te Cadiz

isia 7 7 30 de la mañana. 8 30 de la manana. 9 30 de idem. 10 30 de idem. de la tarde. 1 30 Je ia tarde

DIA 5 de la mañana. 7 30 de la mañana. de idem. de idem. de la noche. de idem. Precios .- 5 rs. 60 cent. en popa y 2'10 en pros.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco HELIOS, saldrá hácia me-

dia dos de Setiembre. Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin, Riga y Helsingfors.

Lo despachan, plaza le Mina, 9, César Lovental y comp." (626) 39

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresame te para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 7 del corriente à las seis y media de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Cruz de la Madera, núme

ro 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compania de vapores de hélice de (El Ancla)

LINEA TRASATLANTICA, PEN:NSULAR Y MEDITERRANGA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriulico, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz. Roma .. Despatch. Alcadra. Scandinavip. Dorian. Alexandria.

Scotia. Europa. Anglia. Sidenian Elysua. Assyria. Trinacre Ethiopia. Australia. Tyrian. Bolivia. india. Trojan. Ismailia. Critannia. Utop lowa. Caledonia. Valetta Italia. California. Venezia. Napole. Castalia. Victoria. Olympia.

Columbia. Los vapores de esta Compania saten para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Napoles, Mesma, Palermo, urieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y conre reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea Ina favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Louires, Liverpoo é Glasgow, ó á los Agentes de la C. mpañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova-W. Miller, Liorna.-Holme &. Co., Nápoles.-B. J. Hossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.-t Tagliavia, Palermo. - Greenham & Allodi, Trieste.-C D. Milesi, Venecia.-Dart y Ca., Va. lencia.-T. McCulloch é hijo, Malaga.-J. Glas gow y C. 2 Olbraltac.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, Hurrison Younger y C. (020)

Compañia hispano-inglesa GE AMBAR. CH

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES, con escula en Lisboa.

El vapor español GONGORA, Paldrá el Domingo 5 del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Estehan Gomez

PARA ALGECIRAS y Gibralt .r.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Dominga 5 de Agosto à las siete de la manana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

B. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español tiURO, su capitan D. G. Navarro, saidrá el Lúnes 6 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14

Y 15. (629)->

D. Ricardo de Sobrino.

Vanoren de Segovia, Cuathree y Constitution.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, . Barcelona y Harsella,

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martin, saldra el Viennes 10 de Agosto a las sieta de la manana.

Adinte carga y pasageros Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, · Sres D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO.

Carril, Coruna, Ferrol. Gijou, Santander y Bubao.

Elevapor español HILIAN, su capitan don D. J. tiumea, saldra el cábado i de agosto á las custro de la tarde.

Adnale rarga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, nime

105 14 下 1是, D. Ricardo de Sobrino (616)-

10 reales semanales.



Pidanse catalogos ilustrados con listas de precios a la Compañiafabril SINGER Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ò en las Surcursales siguientes:

Columela, 29, esquina á la Veróinca

TARRAGONA, Bajada Misericordia 42

VALLADOLID, Acera de S Francisco 6.

Portugal.

VALENCIA, Plaza de Mignelete.

ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

BEJA, Largo de Santa Maria.

LISBOA, Praca do Loreto 6

FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.

OPORTO, Formoza 355 y 357.

BADAJOZ, San Juan 32. BARCELONA, P. de Angel Boria 1. BILBAO; Arenal 16. CORDOBA. Ayuntamiento 9. CORUNA, Rea 18. GERONA, Plaza de la Constitucion 10. LERIDA, San Antonio 9.

MADRID Carretas 35. MALAGA, Duque de la Victoria, 1. PALMA, Bolseria 18. SEVILLA, O'Donnell 5.

PONTA DELGADA, Valverde 51. Agujas, à 40 centimos cada una. - Hilos de lino y algodon. - Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

INTERESA mucho á los padres de familia

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nérvios y el cerebro; abreu el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de

jas personas delicadas y enfermas. COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares religidos y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especia que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion

de las personas de buen gusto. DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD. Sus clases son tres unicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO. Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitras de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua : constituye una bebida higiémica y precave de enfermedades epidémicas. — Dosis : Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bedida ordinaria. Precio 9 re.

QUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON Con cloridrofosfate de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raqui-tismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 P.

Con cloridrofosfato de ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON la sangre sin cansar el estómago. — Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos. — Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r. Depósitos: BARBERON y Cie, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. - Madria, Agencia Franco-Española, Serdo, 31; por menor,

PARA BRISTOL.

con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés NEWPORT, capitan Gies, anclado en este puerto, se despachará e: Sábado II del corriente.

Admite carga. Consignatario, D. Jouquin del Cuvillo. (608) 6

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor LIGURIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 15 de Agosto para Itio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Ca lao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasageros para dichos pun

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones número 23,

D. Federico Fedriani.

Nota .- 1 los pasageros que tomen hilletes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá biliete gratis hasta Lisboa.

Lapores de linnesa y compañla.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Burcelona. S. Feliu de Guixols, Palamós y Hursella.

El vapor español ANHALUCIA, su capitan D. Vicente Ortuno, saldra el monningo 5 de Agosto à las siete de la manana.

Admile carga y pasageros.

Gonsignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, senores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá háciamediados de Agosto, si reune suficiente carga para Holanda, Bélgica, A emania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, D. César Lovental y C.

(601)-11

SOCIETE generales de transportes

maritimes á vapeur. Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id y 1.800 id. id. PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires El paquete á vapor frances de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su ilegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasage en primera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Ayres por los vápores de esta compañía, serán deseinbarcados à espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y serro-carriles, à cualquier parte de la Republica que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage à Buenos-Aires.

Para informes, acú ase en Cádiz á los Sres. (607)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIUS.

Aviso interesante.

Para la rifa de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, hay en uno de les almacenes de D. Andres Alvarez un variado surtido de lotes compuestos de objetos á propósito v desde 10 rs. oa adelante.

Se venden desde hoy en su establecimiento calle de Columela 32 y 31, esquina á la del Rosario.

(594)-Cádiz 21 de Julio de 1877.

Auevas Obras. Libreria de Forillas.

Loores à la Santisima Virgen en las principales fiestas que la Santa Iglesia le dedica, por J. P. B. S. y. I.; un temo 8. te a, 6 rs. Guia Consu tiva. Indicador general de Bar-

celona y particu ar de todos los puntos de España, U tramar y estrangero, por D. R. L. Leon. Un grueso vo úmen encarionado son mas de 800 páginas, 28 rs.

Código de las siete partidas del Rey don Alfonso el Sábio, nueva edicion económica, a s rs. el tomo. Publicado el prime y se hayaro de venta en la

Libreria de Torillas, San Francisco 36.

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los senores Casanova de Cádiz. Estos esquisitos aceites se hallan de venta

en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2. Tambien se espenden en dicho estableci-

miento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y o ros efectos. (522) 6

Plaza de Toros de Cadiz.

El Domingo 5 de actual tendra lugar una corrida de toros de muerte, de la acreditada ganaderia del Sr. D. Alltouio Mihura, de Sevilla.

Espadas. - Francisco Arjona Reyes y Manuel Hermosilla, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Picadores .- Juan Trigo. Manuel Gutierrez. Francisco Calderon. Francisco Gutierrez, el Chuchi. Manuel Gallardo. y Enrique Sanchez.

Sombra 14 rs. S.17.

Las puertas se abriran á las dos y la funcion empezera a las cuatro y medis.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.